

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »
 No se servirá suscripcion que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córtes-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córtes-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

AVISO DE PAGO.

Suplicamos á los suscritores de fuera la Capital que no hayan satisfecho el segundo trimestre de suscripcion, que se dignen hacerlo con la brevedad posible, remitiendo el importe de lo que adeudan á la Administracion de nuestro periódico.

SECCION EDITORIAL.

OTRO ATENTADO.

Apénas se habia disipado el humo de las bombas que causaron la muerte al emperador de Rusia, Alejandro II, otro asesino ha atentado contra la vida del Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Garsfield. El Czar. cayó á los golpes de una asociacion que se llama política, pero que en realidad aspira á destruir todo lo que existe con caracteres de legitimidad en el extenso Imperio moscovita. El Presidente de la Union americana ha sido herido por un miserable despedido ó fanático. El emperador de Rusia pagaba con la vida inmensos beneficios hechos á la libertad y á su pueblo. Mister Garsfield, que hace solo cuatro meses tomó posesion de la magistratura que ejercia, aun no habia tenido tiempo para adquirir enemigos, pero habia tenido el suficiente para demostrar altas cualidades de hombre de gobierno.

Triste período este en que vivimos: en los Imperios como en las repúblicas, allí donde mandan los autócratas como en donde ejercen el Poder ejecutivo los representantes de las democracias, suelen la maldad y la violencia cambiar frecuente é inesperadamente la faz de los Gobiernos y los destinos de los pueblos. ¿Que desconcierto es éste y á que causas es debido?

Es seguro, aunque el telégrafo no lo dice todavia, que en los Estados-Unidos será grandísima la agitacion que ha de haber producido el atentado de anteayer. Si el asesino es un fanático político, merece condenacion, sin duda alguna; pero si es ménos que eso todavia, si es un pretendiente poco afortunado, como anuncian los despachos, entonces no pagaria con cien condenas el crimen cometido. ¡Así, por un acto de venganza ó por el impulso del despecho, se compromete la vi-

da del jefe de un Estado, y se perturba la existencia de un pueblo!

Deploremos la seguedad de los que, creyendo servir á una sociedad, ó imaginando que salvan á una sociedad, caen en la tentacion del regicidio; pero no haya compasion para el que, por satisfacer un odio impío, no sólo mata al hombre y al jefe de la nacion, sino que hiere á la patria. ¡Maldito sea!

Los telégramas particulares recibidos en el dia de ayer hablaban de la muerte del honrado Mr. Garsfield. Tan triste nueva no ha tenido, sin embargo, confirmacion oficial, aunque los despachos recibidos anoche por el Gobierno presentan al herido en gravísima situacion. ¡Quiera Dios que los funestos augurios no se realicen!

CABOS SUELTOS.

Dé acuerdo estamos apreciable colega *El Constitucional*, hoy la candidatura viable por el distrito de esta ciudad, es la del Sr. Dr. José Ametller y Viñas.

En lo que no estamos conformes, caro colega *El Constitucional*, es en lo de que pueda alcanzar nada en Puigcerdá, el Sr. Dominguez Alfonso, ni el Señor Diz Romero en Olot. El Sr. Maciá tiene hondas raíces en el distrito que tan dignamente ha venido representando, y créanos no es el Sr. Dominguez, el que puede desarraigarlo.

El incansable y celoso diputado nuestro amigo el Sr. Alvarez Mariño, que hace dias se halla entre nosotros, recorre el distrito de Vilademuls, en el que no ha perdido ni el mas pequeño átomo de las generales simpatías de que en él goza.

¿Y que nos dice nuestro colega *El Constitucional* de D. Ricardo Ayuso?

¿Verdad que se ha eclipsado?
 Ya digimos nosotros, que todo se convertiría en espuma.

CRONICA LOCAL.

En una reunion celebrada en la tarde del jueves en la casa de nuestro muy respetable y querido amigo D. Joaquin de Pastors; reunion en la que se hallaban representadas todas las clases sociales, sin distincion de colores políticos, fué solemnemente proclamada la candidatura para diputado á Córtes, por el distrito de esta capital, del ilustrado y dis-

tinguido doctor en medicina D. José Ametller y Viñas.

Aun cuando el Sr. Ametller se lo merece, debe estar muy complacido de la distincion de que ha sido objeto y que le evidencia las simpatías de que goza entre sus convecinos, y dentro el cuerpo electoral que representado, en dicha reunion, por la propiedad, la industria y el comercio proclamó con verdadero y espontáneo entusiasmo al Sr. Ametller.

Una vez hecha la proclamacion, pasó á casa del Sr. Ametller, una comision compuesta de los Señores Barrau, Pastors y Bosqui, para darle conocimiento de lo ocurrido.

El Sr. Ametller, acompañado de la dicha comision pasó á la casa del Sr. Pastors en donde se hallaban esperando los demás señores que asistieron á la reunion, á la cual el Sr. Ametller espresó su reconocimiento pero declinando tan señalada honra, y demostrando las razones que le imposibilitaban para aceptar el cargo de Diputado. Pero fueron tales y tantas las razones que se le opusieron, fueron tales y tantas las instancias, que el Sr. Ametller hubo de rendirse y asentir á lo que de tal modo se exigia de su patriotismo.

Tenemos pues que, por electores que no militan en partido alguno político, y por otros que pertenecen á los diferentes partidos en que se halla dividida la política, fué proclamada una candidatura simpática á todos, por recaer en una persona hija del país, sumamente acreditada, de arraigo y de ilustracion y que defenderá con abinco y decision los intereses morales y materiales del país como proteccionista nada dudoso.

Amigos hace muchos años del Sr. Ametller, cuyas sanas ideas y rectos principios conocemos muy á fondo, no hemos dudado en prestar nuestro apoyo á su candidatura, pues con tal apoyo creemos hacer un acto de verdadero patriotismo, por mas que á él sacrifiquemos algo de los principios políticos que venimos defendiendo, en lo cual y en todo caso no hacemos mas que imitar la noble conducta observada por las dignas y respetables personas que asistieron á la reunion, que dejamos indicada.

Hemos tenido el gusto de saludar y estrechar la mano de nuestro muy querido amigo Don Filiberto Abelardo Diaz, que llegó á esta Ciudad con el último tren del jueves.

Conocido es el Sr. Diaz en esta provincia, por haber desempeñado el cargo de Secretario de nuestra Excm. Diputacion provincial.

Hoy se presenta como otro de los candidatos á la Diputacion á Córtes por el distrito de Santa Coloma de Farnés, en cuyo distrito cuenta con numerosos amigos y eficacísimas recomendaciones.

Estrecha y leal amistad nos une al Sr. Diaz, distinguido abogado que cuenta con muchas y buenas

relaciones en la Corte donde habitualmente reside, y á quien como amigo y correligionario apoyamos y recomendando á nuestros amigos y correligionarios del distrito de Santa Coloma le presten su apoyo y empleen toda su influencia en favor del Sr. Diaz.

Cuando la Tesorería paga ó hace entrega de monedas lisas ó borrosas ¿que derecho tienen los estanqueros, ni los que no lo son, á repugnar aquella moneda?

El caso es que lo que decimos está sucediendo y creemos que debia evitarse el que sucediera.

PROGRAMA

del baile-concierto que tendrá lugar hoy sábado en el Salon del Odeon.

1.ª PARTE.—Sinfonía, Stifelio.—Polka, Le cla-que.—Schotisch, El paso de los Dazdanelos.—Americana, La Pitonisa.—Valz, Lo crit de guerra (coreado).—Rigodones, Los muzárabes.

2.ª PARTE.—Sinfonía, Le chalet.—Americana, La cimarrona (coreada).—Mazurca, Claudia.—Los Pescadors, (Coro á voces solas).—Schotisch, El jilguero.—Rigodones, Las náyades.—Valz, El iman.

Á las 10.

EXTRANJERO.

Berlin 4.—Las correspondencias de San Petersburgo aseguran que gana terreno en Rusia el movimiento comunista entre los campesinos.

Añaden que hay muchos monjes de la secta llamada ortodoxa complicados en este movimiento y que, á pesar de la vigilancia de la policía, la propaganda toma proporciones considerables.

Paris 4.—La prensa francesa sigue discutiendo sobre la actual organizacion de la Argelia, á la cual se atribuyen principalmente los desastres de la provincia de Orán.

Si bien es cierto que el Gobernador general civil está subordinado al Ministro del Interior, teniendo á sus órdenes las fuerzas de mar y tierra, resulta que las autoridades militares dependen al mismo tiempo del Ministro de la Guerra, y corresponden directamente con él para cuanto se refiere á cuestiones militares, dando esto lugar á competencias y á dificultades que los mismos republicanos consideran necesario evitar en lo sucesivo si no modificando la organizacion actual, precisando, por lo ménos claramente las atribuciones de las autoridades civiles y militares.

Washington 4.—El parte de los médicos de las doce y media de esta tarde, dice que el general Garfield continúa en el mismo estado de gravedad.

Los médicos añaden que han observado algunos síntomas de timpanitis.

El Ministro de España ha manifestado al Gobierno el sentimiento del rey D. Alfonso XII por el atentado de que fué objeto el general Garfield.

Londres 4.—El último parte dado por los médicos del presidente de los Estados-Unidos dice que ningun cambio importante se ha notado desde el boletín anterior.

El enfermo á dormino á intervalos cortos, quejándose varias veces de fuertes dolores en el pié.

Los síntomas de timpanitis no han aumentado.

El número de pulsaciones es de 108 por minuto, y la temperatura del cuerpo 99,4 del termómetro Fahrenheit (37 y 23 centígrados).

Paris 4.—Senado.—Se aprueba por 139 votos contra 126, y apesar del presidente del Consejo de Ministros, Sr. Julio Ferry, la enmienda del Sr. Julio Simon introduciendo en el programa de la enseñanza los deberes hácia Dios y hácia la patria.

Una nota recibida en la embajada otomana en Paris protesta contra la responsabilidad atribuida á la Puerta en los desórdenes de Sfax.

Dice que las medidas que el Gobierno otomano ha creído deber tomar en Vilayet y Trípoli son puramente administrativas y locales, encaminadas á asegurar el orden interior.

Paris 4.—Una nota recibida en la embajada turca en Paris desmiente que la Puerta haya abrigado ninguna intencion hostil respecto á Francia.

Dicha nota asegura que las medidas concernientes á Túnez han tenido por único objeto mantener el orden.

Túnez 4.—Un capitán de artillería francés ha sido asesinado en Manuba, de un tiro de fusil, mientras se hallaba tranquilamente sentado á la puerta de un café con otros oficiales.

Una patrulla encargada de coger al asesino dió muerte á un árabe.

Se han hecho varias prisiones.

El Cheik de Manuba ha entregado tres notables en calidad de rehenes.

Paris 4.—Conferencia monetaria.—El Ministro de Hacienda, Sr. Magnin dirigiéndose á los delegados americanos, se hace interprete de la reprobacion general por el crimen de Washington.

El académico Sr. Dumas expone la necesidad de adoptar la relacion de 16 1/2 entre los dos metales.

El delegado alemán aprueba varias de las ideas del Sr. Dumas.

Los delegados holandeses declaran que la adopcion del doble talon remediaría las oscilaciones y haría bajar el precio de la plata, que son un mal considerable.

El delegado inglés dice que en la próxima sesion comunicará la resolucion de su Gobierno.

La conferencia terminará esta semana. La próxima sesion se ha fijado para pasado mañana.

Paris 4.—El *Diario oficial* publicará mañana los siguientes nombramientos:

Nombrando al general Saussier jefe del 19.º cuerpo de la Antilla en reemplazo del general Os-mont, declarado de cuartel. Al general Decouci, comandante de Nancy, pasa á mandar el 6.º cuerpo.

El general Delebecque ha sido nombrado comandante general de Orán en reemplazo del general Cerez, declarado de cuartel.

Londres 4.—El último boletín de los médicos que asistan al Garfield dice que este sigue en el mismo estado de gravedad. Los dolores han disminuido. Las pulsaciones 110 por minuto; la temperatura del cuerpo, 100 grados Fahrenheit.

Un despacho oficial recibido por el Ministro americano en Londres es muy poco tranquilizador.

Londres 4.—El primer ministro Sr. Gladstone declara que Inglaterra no tiene la intencion de alentar ni favorecer una conferencia internacional sobre la cuestion de Túnez.

Roma 5.—Una encíclica del Papa, fechada el 29 del pasado Junio, recuerda que la autoridad procede de Dios, pero que ninguna forma de gobierno le inspira repugnancia á la Iglesia Católica.

Londres 5.—El parte dado por los médicos que asisten al general Garfield dice que el enfermo pudo dormir algun tiempo y que al despertarse se encontró mejor, pudiendo tomar caldo.

Londres 5.—El boletín de los médicos que se acaba de publicar en Washington es mas grave. El general Garfield sufre ménos de los piés, pero los síntomas de timpanitis se presentan de una manera alarmante.

El pulso ha aumentado á 126 pulsaciones por minuto y la temperatura del cuerpo á 101 grados Fahrenheit (38 y 33 centígrados).

RECORTES

Pues, señor: estamos como queremos en lo que se refiere á la cuestion de las reclamaciones de nuestro Gobierno por los desastres de Orán. Un periódico ministerial, *El Siglo*, exclama en un arranque de liberalismo ardiente: «Hable solo el Gobierno del Rey.» Otro diario fusionista, *El Correo*, tambien nos manda callar diciéndonos, con poca cortesía, que no usemos de palabras huecas. ¿Que quieren los órganos del ministerio? ¿Que tengamos confianza absoluta en el Marqués de la Vega de Armijo? Pues no la tenemos.

Quiere *El Correo* que concretamente le digamos nuestro deseo. ¡Donosa pretension! ¿Por ventura estamos nosotros encargados del despacho de los negocios de Estado para que debamos formular concretamente no los deseos nuestros, sino las exigencias que reclaman la situacion de nuestros nacionales en Argel, las ofensas y las pérdidas sufridas allí por los españoles? ¿Sabemos acaso en toda su extension nuestra desgracia? ¿Conocemos la inminencia de los peligros que amenazan todavia á nuestros compatriotas en Africa? Si poseyésemos estos datos que, en nuestro juicio, el Gobierno aún no ha pedido, nos atreveríamos, aunque tal no sea el deber de la prensa de oposicion, á formular concretamente nuestro pensamiento.

Sin embargo, podemos complacer en un punto importante á *El Correo*.

Dice anoche el periódico ministerial que la opinion está conforme en que se rediman los cautivos—en que sean redimidos habríamos escrito nosotros, porque ellos hartos harán con llevar como puedan la carga de la esclavitud—y en que el Gobierno Español haga cuanto pueda por volverlos á la libertad.

Enhorabuena. Ahora contestenos *El Correo*. ¿Que ha hecho el Gobierno español para conseguir el rápido, el inmediato, el perentorio rescate de los españoles que tiene en su poder Bu-Amema? La nota del Sr. Marqués de la Vega de Armijo comprende, segun el colega, dos puntos esenciales: la informacion sobre la conducta de las autoridades francesas; y la indemnizacion. Aquí nada se dice acerca de la redencion de los cautivos, como la llama *El Correo* y este asunto es mucho más interesante y de mayor urgencia que la informacion y la indemnizacion.

Ya sabemos por el testimonio de los Sres. Ferry y Farre, presidente del Ministerio y Ministro de la Guerra franceses, que las autoridades de Argel lo han hecho mal, muy mal; y por lo que respecta á las indemnizaciones, ellas vendrán, si vienen, allá para dentro de diez años. Pero los españoles prisioneros del *marabout*, que los ofrecia, en són de desafío, á los generales franceses hace ocho dias!... esos no pueden esperar, ni deben quedar pendientes del resultado de la informacion.

¿Cree *El Correo* que el Gobierno español debe hacer lo necesario para rescatar á los españoles prisioneros de Bu-Amema? Pues que lo haga en seguida, y no pedimos mas.

Uno de los peligros que los periódicos ministeriales y los benévolos encuentran en la actitud patriótica de la prensa independiente con motivo de las sucesos de Orán consiste la agitacion que pudiera producirse en los ánimos, la exacerbacion de las pasiones y las colisiones que como consecuencia de ella, podrian ocurrir entre franceses y españoles. El temor es infundado: nadie, absolutamente nadie piensa en atribuir al pueblo francés responsabilidad alguna por los sucesos de Argelia.

Pero hay un medio sencillísimo de evitar hasta la mas ligera sombra de animosidad de parte de los españoles: el de publicar el texto de la reclamacion

hecha por el Ministro de Estado al Gobierno francés y la carta de nuestro embajador en París. Estos documentos, de los cuales todo el mundo habla, y nadie conoce, no revisten ciertamente carácter reservado, y su publicidad calmaría muchas ansiedades y desvanecería muchas dudas.

Nuestros lectores saben que á los españoles que formaban acaso el principal elemento de la colonia francesa de Argel se les había prohibido el uso de armas, sin cuya medida es seguro que los atropellos de los árabes hubieran sido sobrado más difíciles.

Por esta causa tiene grandísima oportunidad el siguiente recuerdo de *El Correo Militar*:

«Argel ha sido testigo en diferentes ocasiones de los servicios prestados por los españoles á la tranquilidad del país y á la dominación de los franceses. No olviden éstos que cuando la guerra franco-prusiana, nuestros compatriotas, residentes en aquella colonia, formaron espontáneamente siete batallones, que, con una disciplina admirable y un valor digno del mayor encomio, supieron mantener el orden en el país en circunstancias verdaderamente azarosas para la Francia.

«Aquellos bravos defensores del pabellón francés fueron desarmados, una vez terminada la guerra, sin otra recompensa que la satisfacción íntima de haber cumplido como esforzados y como buenos. Hoy quizá esos mismos españoles han sido víctimas de la debilidad francesa...»

Quedan los comentarios á la discreción del lector.

Madrid.—*La Gaceta* publica una Real orden disponiendo que se observe en el arma de infantería el reglamento y la nueva táctica, otra aclarando algunas disposiciones de ley para la elección y organización del Senado y los Reales decretos nombrando varios comisarios de Agricultura y modificando los artículos 32 y 35 del reglamento de 13 de junio de 1879.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado levantar un empréstito de trescientos millones.

En el ministerio de Fomento se agita la idea de la creación de un Banco minero para el desarrollo de las industrias mineras.

El general Serrano ha sido autorizado para viajar por el extranjero.

Mañana zarpará de Cartagena para Algeciras, Lisboa y Ferrol la escuadra de instrucción.

Verifíquese el casamiento del ministro de Ultramar.

Al entierro del general Contreras presidido por Martínez Campos asistieron varios generales afiliados á la democracia y numerosos republicanos.

Paris.—Corren rumores de haber sido ejecutado secretamente Midhat-Bajá.

Parece acordada ya la fecha en que S. M. el rey ha de salir para Ferrol.

El día 6 de agosto partirá el tren real de Madrid, conduciendo al digno y veterano ministro de Marina Sr. Pavía.

En la estación de Villalba subirá al tren la real familia y seguirá su viaje á Santander, desde donde SS. AA. se dirigirán al punto en que han de tomar baños, no designado todavía.

S. M. el Rey, y probablemente S. M. la Reina doña Cristina, se embarcarán en la corbeta *Tornado*, que hará de capitana, dándola convoy el vapor *Ferrolano* y la *Concordia*, que conducirán á las personas que acompañan á SS. MM.

Estos buques emprenderán la marcha directamente á Ferrol, y en Cabo Prior, punto de la costa muy cercano á dicho puerto, se agregará á la es-

cuela de instrucción, trasladándose á la fragata *Sagunto* S. M. el rey y la reina, si al fin se decide á emprender dicho viaje, donde vivirá durante su permanencia en aquel puerto.

Al llegar S. M. al Ferrol asistirá á un *Te-deum* que se cantará en la iglesia parroquial.

Después de presenciar el rey la botadura de la *Navarra* y del cañonero *Paz*, la inauguración de la estatua del insigne y malogrado marino Sanchez Barcaiztegui y el acto de poner las quillas á los grandes cruceros *Alfonso XII* y *Reina Cristina*, visitará algunos puertos de Galicia, permaneciendo en aquella región unos ocho días.

S. M. Regresará á Santander en la corbeta *Tornado*, y en la *Concordia* y el *Ferrolano* las personas que formen su séquito.

Mal cáriz presentó ayer el día para *El Liberal*. Supuso derrotada ya la candidatura democrática-progresista en Madrid; tembló por los candidatos ministeriales de Puerto-Rico, y, por último, hizo un capítulo de lamentaciones acerca de una supuesta coalición de posibilistas, constitucionales y conservadores, realizada en Valencia para impedir el triunfo del Sr. Márto en aquella circunscripción.

Realmente, los síntomas observados por *El Liberal* son fatales. En la elección de tenientes de alcalde de la capital valenciana, fueron, en efecto, eliminados los demócratas martistas, confiriéndose la mayoría de aquellos cargos á posibilistas. Ya nos hablaba de esto, en carta que publicamos ayer, nuestro corresponsal en aquella ciudad. Pero *El Liberal* sospecha algo detrás de aquellas lecciones concejiles.

Véase como se explica.

«El Sr. Márto, que ha recibido cartas de sus amigos dándole conocimiento de lo que ocurre, ha manifestado que, siendo hombre de partido ántes que todo, seguirá á los demócratas-progresistas de Valencia en la suerte que corran, aun cuando se vea privado de la representación en Cortes, y les excita al propio tiempo á que obren como corresponde á los partidos dignos, que no esperan nada del Poder, máxime cuando la autoridad de la provincia sacrifica su misma conveniencia política ante el deseo de derrotar á los demócratas-progresistas.»

Digamos la verdad, que la conocemos perfectamente: el Sr. Márto se ve perdido, ó poco menos, en Valencia, porque sus correligionarios no quieren votarle y prefieren dar los sufragios que tengan, pocos ó muchos, al Sr. Cervera, que es valenciano, que es consecuente y que no tiene las habilidades ni usa las logomaquias republicanas del Sr. Márto.

Esto es lo que pasa, y no vale inventar, con objeto de justificar descalabros, el socorrido tema de las coaliciones, de las cuales, en último extremo, se podría decir que donde las dan las toman.

Dice *El Liberal*:

«El Presidente del Consejo de Ministros ha decidido salir para Panticosa el día 10.

«Acompañarán al Sr. Sagasta, según parece, el sub-secretario de la Presidencia, Sr. Leon y Llerena, el Secretario particular, Sr. Cruz, un auxiliar, un telegrafista y un portero de la Presidencia.»

¡No se puede hacer más por un distrito! ¡El benévolo *Liberal*, convertido en doméstico del Sr. Sagasta, y enterándose de si el Presidente viaja con portero ó sin portero! Lo que no dice el periódico ministerial de la calle de la Almudena es si el señor Sagasta lleva fiambres para el camino; y nos extraña que no diga nada de esto, porque sabido es que *El Liberal* anda siempre oliendo donde guisan, sobre todo si guisan en la cocina fusionista.

Hablando de la fusión, decía un periódico constitucional:

«Tómese un pájaro y un pez; enciérreseles en una cesta; si se introduce en el agua, vivirá el pez y morirá el pájaro; si se la coloca al aire libre, el caso contrario será inevitable.»

Y pretendiendo resolver el problema, añade un diario ministerial:

«Pues es muy sencillo.

«Coloquemos el pez en limpia y reducida pecera, y lancemos el pájaro á los amplios espacios del aire.

«Ambos vivirán como deben vivir.»

Es decir que, según el periódico fusionista, para que puedan vivir el pez y el pájaro es preciso separarlos y que cada uno se vaya por su lado. Esto hemos creído siempre, como creemos que los constitucionales deben hacer el papel del pájaro y dejar en la pecera á los centralistas, que quedarían como el pez en el agua.

El Gobernador de Valencia telegrafió en la tarde de ayer al Ministro de la Gobernación:

«Regreso ahora de Alberique por continuar en dicho punto el orden inalterable y efectuarse el arranque del arroz sembrado fuera de coto, por más de trescientos brazos. He indicado al Capitán general que puede retirar la fuerza del ejército cuando guste. No he necesitado hacer uso de los penados, de los que sólo echaré mano en caso extremo.»

El periódico que defiende la república absolutista del Sr. Castelar, habla ayer de anfibologismos políticos.

Y á renglón seguido declara que no combate al actual Gobierno para que no podamos sacar de sus ataques alguna ventaja los conservadores.

Pero ¿ha creído *El Globo* que su actitud importa á alguien en España?

Pues se equivoca lamentablemente.

El ministerialismo extravía á *El Liberal*, así como dicen que la pasión quita conocimiento.

En su afán de defender al Gobierno, dice ayer que si el Ministerio ha infringido la Constitución es porque el Sr. Cánovas del Castillo ha enseñado á despreciarla.

¿Cómo, cuándo y dónde?

Si *El Liberal* no cita algún artículo de la Constitución infringido por los Gobiernos liberales-conservadores, tendremos derecho á decirle que habla sólo por hablar.

Tampoco ha dicho el Sr. Cánovas, en discusiones antiguas ó modernas, que las Constituciones escritas han de preocupar menos que las internas. Dijo otra cosa.

Sección religiosa.

SANTO DE HOY. S. Zenon y comps. mr. y Santa Anatolia vg.

SANTO DE MAÑANA. S. Cristóbal, y Sta. Amalia mártires.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia de San Félix.

GERONA.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del dia 7 de Julio.

Tit. al port. de la Deuda consol.ª int.	25'85 d.	25'90 p.
Id. id. ester. de todas emis.	27'15 d.	27'25 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	d.	p.
Id. id. amortizable interior.	42'50 d.	43' p.
Id. id. » exterior.	d.	p.
Obligs del Estado suv. fer-car. 500 p.	49'25 d.	49'30 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	101'50 d.	102' p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	101'50 d.	102' p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	99'40 d.	99'60 p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	101'50 d.	102' p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	d.	p.
Cupones 3 p. % interior y Sub: Junio	d.	p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	199' d.	200' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	182' d.	183' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	57'25 d.	57'50 p.
Banco Hispano colonial.	93'15 d.	93'65 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d.	p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas,	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro,	13'75 d.	14' p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia,	144'75 d.	145'25 p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id.-Norte de España, 475 p	127'50 d.	127'75 p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	76' d.	76'15 p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona,	121' d.	122' p.
Id.- id. id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Cald s.	d.	p.
Tran vias de Barcelona á Gracia..	d.	p.
Id. de id. á Sans,	d.	p.
Id. de S. Andrés.	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carboneria del Ebro.	d.	p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	98'50 d.	p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	98' d.	p.
Id. id. cédulas del Parque..	98' d.	99' p.
Id. Provincial	104'50 d.	p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher,	116' d.	116'50 p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	64'75 d.	65' p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	65'25 d.	65'50 p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	105'50 d.	106' p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras,	66'15 d.	66'35 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.	93'85 d.	94' p.
Id.-Córdoba y Málaga	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	55'75 d.	56' p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	54'50 d.	55' p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá..	51'25 d.	51'50 p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p	55' d.	56' p.
Puerto de Barcelona, 500 p	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.ª	d.	p.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES.

LÍNEA DE MATARÓ.

De Barcelona á Cerbera	5'		2'		
De id. á Arenys	5'	7'45	12'	2'	3'
De Portbou á Barcelona	4'30		1'		
De Figueras á id	3'35			2'5	
De Gerona á id	4'	7'22			3'48
Del Empalme á id	5'12	8'30			4'52
De Arenys á id	5'	6'51	9'57	2'25	5'

LÍNEA DE GRANOLLERS.

	Mañana.	Tarde.
De Barcelona al Empalme..	5'25	12'45
De id. á Granollers.	5'25 8'45	12'45 2'20
Del Empalme á Barcelona.		8'55 5'
De Granollers á id.	6'35 10'30	2'30 6'30

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'25 de la mañana y 12'45 de la tarde y de Granollers á las 10'30 mañana y 6'30 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos así nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.

IMPRESA

DE PABLO PUIGBLANQUER

Plaza de la Independencia 15, Gerona.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase impresiones particulares con la mayor prontitud



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant toís los modelos de sas lle gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Muy Sr. mio: Despues de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundante surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quién pretende negar que por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos sea posible la legitimidad de dichos cristales, y puedo provarlo á cualquiera que lo desea que por 40 rs. se puede comprar en mi establecimiento plaza de la constitucion número 12 los mismos anteojos y lentes que los que en Barcelona

y otros puntos cuestan 70 y 80 rs.: la misma rebaja hay en las demás clases de anteojos y lentes, hay además la gran ventaja que en mi dicho establecimiento se montan y recomponen cualquier desperfecto que puede sobrevenir.

Acabo de recibir un completísimo surtido de perfumería como jabones, extractos, vinagrillos, agua de colonia, elixir, dentífricos de los R. R. P. P. Benedictinos, pomadas, gosméticos y los últimos secretos de la hermosura.

Guantes de cabritilla, hilo, algodón y sedas de

última novedad, corbatas de todas clases, cuellos y puños y botonaduras novedad con resorte, Abanicos completa variacion.

Paraguas, sombrillas, bastones, petacas, portamonedas, peines, tijeras, cuchillos, navajas y cortaplumas, cadenas de reloj.

Brazaletes, pendientes, guardapelos, alfileres para mantilla, collarettes y otros, no equivocar la tienda plaza de la Constitucion número 12.—Antomo Colodon.